

LA VOZ MONTAÑESA.

AÑO VIII.

Santander 2 de Mayo de 1880.

Núm. 1650.

GLORIA A VELARDE

El pueblo de Santander rinde fervoroso culto en este memorable día á uno de los más predilectos hijos de la Montaña, al inmortal héroe de la independencia española don Pedro Velarde.

El recuerdo imperecedero de la sublime abnegación de este heroico patriota vivía en los corazones de todos los santederinos, que le consagraban el cariñoso respeto y la admiración profunda que inspiran siempre las grandes acciones en todas las almas nobles y generosas.

Necesario era exteriorizar de algun modo estos patrióticos sentimientos, dando una prueba patente de que no se había amortiguado en la conciencia de este hidalgo pueblo la justa veneración á una de sus más legítimas glorias, y nació la idea de erigir una estatua al héroe montañés que perpetuase su sacrificio en aras de la patria y el entusiasmo que el recuerdo de su abnegación sublime mantenía incólume en los corazones de todos los montañeses.

Esta patriótica idea tropezó con inmensos obstáculos en su desarrollo desde el momento en que fué iniciada hace algunos años, sin que decayera por eso el espíritu de algunos hombres entusiastas que, decididos á llevar adelante la realización del proyecto, se propusieron no cejar en su empresa hasta conseguir que el éxito coronara sus activas gestiones.

La idea está ya realizada. La estatua de Velarde se levanta sobre su pedestal en la plaza que desde hoy llevará su nombre, y el pueblo de Santander, henchido de justísimo orgullo y de legítima satisfacción, tributa en este día al ilustre mártir de la independencia española, con la inauguración oficial de este glorioso monumento la expresión cariñosa del entusiasmo que le inspira el recuerdo de su memorable hazaña.

Deber es de los pueblos dignos y levantados honrar la memoria de sus hijos ilustres, como hace Santander en estos momentos.

El heroico Velarde, al sacrificar su vida en Madrid el 2 de Mayo de 1808 en defensa de la patria contra los invasores de nuestro territorio, se hizo digno de que España entera rinda á su memoria el tributo de su veneración, así como que el pueblo que le vio nacer manifieste el noble orgullo que honra tan grande justificación, dedicándole un recuerdo indeleble y digno de su fama.

Gloria, pues, al heroico Velarde, á la ilustre víctima del 2 de Mayo, al mártir de la patria, al insigne montañés, al preclaro varón, enaltecido ya justamente por el Arte, por la Poesía y por la Historia!

Nosotros, al tributar hoy al héroe nuestro humilde, pero sincero testimonio de admiración y de cariño, no olvidamos el espíritu de fraternidad que entre Francia y España ha reemplazado, por fortuna, merced á la democracia que une á los pueblos en una sola aspiración, al odio que la conducta del coloso francés había sembrado en esta nación hidalga y generosa.

No; respetemos la memoria de nuestros héroes; consagremos á su recuerdo el tributo de nuestro legítimo entusiasmo; glorifiquemos sus hazañas y su abnegación heroica, presentándolas como ejemplos sublimes de lealtad y patriotismo, pero desprendámonos también de todo sentimiento de rencor á un pueblo hermano, que nos tiende sus brazos cariñosos y que no es responsable de la abominable conducta que observaron en nuestra patria los representantes de aquel coloso de la Guerra, de aquel génio audaz, que se propuso someter á su arbitrio á todos los pueblos de Europa, sin contar con que había uno tan indómito como invencible, destinado á ser el iniciador de su gigantesca caída.

PÁGINAS DE GLORIA

2 de Mayo de 1808

Día sangriento, pero memorable, en que el generoso pueblo madrileño lanzó el sacrosanto grito de *Independencia*, escribiendo con la sangre de sus mejores hijos y de los heroicos militares Daoiz, Velarde y Ruiz una de las páginas más gloriosas de la historia patria.

A la ligera, y para no fatigar á nuestros ilustrados lectores, vamos á reseñar aquellos aciagos días.

Después del motin de Aranjuez, inspirado por Fernando VII, que produjo la abdicación de su padre Carlos IV y la caída de Godoy, creyó España verse libre de Napoleon; pero lejos de eso el ejército de Murat, que se hallaba en Búrgos, se adelantó sobre Madrid, Carlos IV retractó su abdicación y se puso bajo la protección del emperador, que con increíble astucia atrajo á Bayona toda la familia real de España, cuyos débiles príncipes no vacilaron en cederle unos derechos de que solo la nación, como su único y legítimo dueño, podía disponer.

El día 1.º de Mayo, en la Puerta del Sol, volviendo el generalísimo Murat de una revista militar, fué silbado por los manolos allí congregados, y esta silba fué el prólogo del sangriento día 2, pues Murat exigió á la junta que dispusiese la partida á Bayona de la ex-reina de Etruria y del infante D. Francisco, y la junta no solo accedió sino ordenó á las tropas españolas que, si ocurría algun motin, lo sofocasen pronta y resueltamente. ¡Horroriza pensar tan incua resolución!

II.

Amaneció el día 2, oscuro, sombrío y amenazador, y el pueblo llenó las cercanías de Palacio para ver la partida de los príncipes. Dieron las nueve y la joven reina de Etruria, conocida por *afrancesada*, partió en medio de la mayor indiferencia.

Un criado sale de Palacio y refiere á un grupo que tratan de llevarse por la fuerza al infante y que *el pobrecito niño llora como una Magdalena*, y gritos de rabia se escapan de todos los pechos. En esto un ayudante de Murat manda acercar el carruaje, y el pueblo se arroja sobre él y de seguro le habría muerto sin la protección de un capitán de guardias walonas.

Murat al saberlo manda que avance un batallón y dos piezas de artillería, que descargan sus cañones sobre los indefensos madrileños y que es el aviso para poner sobre las armas la guarnición de Madrid y campamentos cercanos, y... ¡aquí comienza la batalla!

Ohisperos y curtidores, manolos de Lavapiés, Vistillas, Mundo Nuevo y Maravillas aparecen armados de la cortante navaja, el pesado martillo, la sangrienta cuchilla, el viejo fusil y el pesado garrote, y por esquinas, ventanas y tejados diezman á los soldados de Napoleon.

Un grupo numeroso llega al parque de Monteleón, y trata de arrastrar al heroico capitán Velarde que allí se encontraba, y que lucha entre su deber militar y su amor á la patria; aparece Daoiz y entrambos vacilan entre la consigna recibida y el entusiasmo que agita sus nobles pechos... El pueblo, en tanto, se lanza al interior, y apoderándose de las armas que encuentra sale á desafiar á los franceses que ya venían en su busea y que disparan sobre él... Velarde no duda: la sangre de sus hermanos salpica su rostro, manda á sus veinte artilleros que arrastren los cañones y sus acertados disparos siembran el terror en las legiones imperiales.

El general Lagrange acude con gran número de piezas, y mientras que Daoiz sostiene el fuego de cañón, Velarde coloca los paisanos en los balcones y ventanas, ayudado del teniente Ruiz y unos

cuantos *Voluntarios del Estado*... pero ¡ah! que la lucha no podía ser más desigual y las escasas municiones del parque se agotaban por instantes.

Daoiz, herido en un muslo y apoyado en un cañón, enarbola un pañuelo en señal de parlamento para dar lugar á Velarde á que reúna municiones; llega el orgulloso Lagrange y le insulta; cruzan las espadas y este miserable, sintiéndose herido, pide socorro á sus granaderos y cien bayonetas se clavan en el pecho de Daoiz. Sin valla que los detenga penetran los franceses en el parque; Velarde que llegaba con algunas municiones trata de contener al pueblo en su huida y recibe un pistoletazo que le atraviesa el corazón. Aun se defendieron los paisanos en el parque ayudados por el teniente Ruiz y sus *Voluntarios*, pero inútilmente: el pueblo, solo y sin armas, había combatido algunas horas contra sesenta mil soldados, á los cuales la toma del parque solo costó la pérdida de 900 hombres.

Algunos manolos, aprovechando la confusión y viendo que Daoiz no había muerto, le condujeron á su casa, calle de la Ternera, donde espiró á las pocas horas, mientras que otros, burlando la vigilancia de los soldados, envolvieron en una tienda de campaña el cuerpo de Velarde y le trasladaron á la parroquia de San Martín, á donde aquella misma tarde fué conducido el cadáver de Daoiz, para ser ambos sepultados al siguiente día en las bóvedas de la iglesia.

Aun la lucha se sostenía cuando los ministros del Consejo se presentaron gritando *paz*, exortando al pueblo á que se retirara: en seguida se instaló una comisión militar, compuesta del general español Negrete y el francés Gruchy, que, en cumplimiento del infame bando de Murat, hacia fusilar sin confesión á cuantos paisanos hallaba con armas, aunque fueran las de su oficio. Así vengaba la pérdida de 1.500 soldados y 4.000 heridos y extraviados.

En 1814 se exhumaron los restos de Daoiz y Velarde, que fueron conducidos con gran pompa á la iglesia de San Isidro, decretando las Cortes que el día 2 de Mayo sería perpetuamente de *riguroso luto*, y mandando levantar en el Prado, en el mismo sitio en que fueron inmolados muchos de los héroes de aquel día, el monumento en que fueron depositados en 1840 los restos mortales de aquellos invictos varones.

Hoy Santander viste de luto y erige una estatua al heroico D. Pedro Velarde, honrándose á sí propia la noble ciudad que así honra la memoria de uno de sus mejores hijos.

III.

Vamos á terminar consignando que la sangre de Daoiz, Velarde, Ruiz y los heroicos madrileños enardeció el valor de todos los buenos españoles, sirviendo de ejemplo y enseñanza.

El célebre D. Andrés Torrejon, más conocido por el *Alcalde de Mostoles*, escribió su célebre parte, que enviado de alcalde á alcalde por hombres á caballo, llegó el 4 á Badajoz, recorriendo 60 leguas en dos días... ¡milagros del patriotismo! Apenas lo recibe Badajoz, cuando se subleva; Cádiz y Sevilla la siguen con Castaños y su ejército: el 9 se alza Oviedo; el 22 Cartagena; el 23 Valencia; el 24 Zaragoza; el 26 Santander; el 30 la Coruña, Galicia, Leon y Valladolid; el fuego de Aragon prende á Cataluña que se alza como un solo hombre; las Vascongadas, á pesar de tener las mejores plazas en poder de Napoleon, ayudan energicamente al movimiento, que completan las Baleares y las Canarias con la escuadra y un nuevo ejército.

Mientras las heroicas juntas organizan ejércitos y combaten por la *Independencia*, las Cortes reunidas en Cádiz escriben la democrática Constitución de

1812, disuelven la inquisición y decretan la *libertad* en el fragor de la lucha y el estampido del cañón. ¡Daoiz, Velarde y Ruiz debieron extremecerse de gozo en sus tumbas, al ver que su sacrificio no había sido estéril!

La estrella de Napoleon comenzó rápidamente á palidecer; y si, como él mismo declaró, su pérdida fué la invasión de España, forzoso es reconocer que la primera página de ese libro sagrado que se llama *Independencia*, la escribió el pueblo de Madrid y los invictos héroes Daoiz, Velarde y Ruiz en el memorable 2 de Mayo de 1808.

E. RODRIGUEZ SOLÍS.

EL DOS DE MAYO

Noche, lóbrega noche, eterno asilo
Del miserable que esquivando el sueño,
Profundas penas en silencio gime,
No desdén mi voz; letal beleño
Presta á mis sienes y en tu horror sublime
Empapada la ardiente fantasía,
Da á mi pincel fatídicos colores
Con que el tremendo día
Trace al fulgor de vengadora tea,
Y el odio irrite de la patria mia,
Y escándalo y terror al orbe sea.

¡Día de execración! La destructora
Mano del tiempo le arrojó al averno;
Más ¡quién el sempiterno
Clamor con que los ecos importuna
La madre España en el luto arreo
Podrá atajar? Junto al sepulcro frie,
Al pálido lucir de opaca luna,
Entre cipreses fúnebres la veo;
Trémula, yerta y desceñido el manto,
Los ojos moribundos
Al cielo vuelve, que le oculta el llanto,
Roto y sin brillo el cetro de dos mundos
Yace entre el polvo, y el leon guerrero
Lanza á sus pies rugido lastimero.

¡Ay! que cual débil planta
Que agosta en su furor hórrido viento,
De víctimas sin cuento
Lloró la destrucción Mántua afligida!
Yo vi, yo vi su juventud florida
Correr inerte al huésped ominoso.
Más ¡qué su generoso
Esfuerzo pudo? El pérfido caudillo,
En quien su honor y su defensa fia
La condenó al cuchillo.
¡Quién ¡ay! la alevosa,
La horrible asolación habrá que cuente,
Que hollando de amistad los santos fueros
Hizo furioso en la indefensa gente
Ese tropel de tigres carniceros?

Por las henchidas calles
Gritando se despeña
La infame turba que abrigó en su seno.
Bueda allá rechinando la cureña,
Acá retumba el espantoso trueno,
Allí el joven lozano,
El mendigo infeliz, el venerable
Sacerdote pacífico, el anciano
Que con su arada faz respeto imprime
Juntos amara en su dogal tirano.
En balde, en balde gime
De los duros satélites en torno
La triste madre, la afligida esposa
Con doliente clamor; la pavorosa
Fatal descarga suena,
Que á luto y llanto eterno las condena.
¡Cuánta escena de muerte! ¡Cuánto es-
tragol!

¡Cuántos ayes doquier! ¡Dapavorido
Mirad ese infelice
Quejarse al adalid empedernido
Deotra cuadrilla atroz. ¡Ah! «Qué te hice?
Exclama el triste en lágrimas deshecho;
Mi pan y mi mansion partí contigo,
Te abrí mis brazos, te cedí mi lecho,
Templé tu sed y me llamé tu amigo.
¡Y ora pagar podrás nuestro hospedaje
Sincero, franco, sin doblez y engaño,
Con dura muerte y con indigno ultraje?»
¡Perdido suplicar! ¡Inútil ruego!
El monstruo infame á sus ministros mira,
Y con tremenda voz gritando ¡fuego!
Tinto en su sangre el infeliz espira.

Y en tanto ¡dó se esconden,
Dó están ¡oh cara patria! tus soldados,
Que á tu clamor de muerte no responden?
Presos, encarcelados

Por jefes sin honor, que haciendo alarde
de su perfidia y dolo,
A merced de los vándalos te dejan,
Como entre hierros el leon, forcejan
Con inútil afán... Vosotros solo,
Fuerte Daoiz, intrépido Velarde,
Que osando resistir el gran torrente
Dar supisteis en flo- la dulce vida
Con firme pecho y con serena frente;
Si de mi libre musa
Jamás el eco adormeció á tiranos,
Ni vil lisonja emponzoñó su aliento,
Allá del alto asiento
A que la acción magnánima os eleva,
El himno oíd, que á vuestro nombre entona,
Mientras la fama aligera le lleva,
Del mar de hielo á la abrasada zona.
Mas ¡ay! que en tanto sus funestas alas
Por la opresa metrópoli tendiendo
La yerma asolación sus plazas cubre!
Y al áspero silbar de ardientes balas,
Y al renco són de los preñados bronces
Nuevo fragor y estrépito sucede.
¡Oís cómo rompiendo
De moradores tímidos las puertas,
Caen estallando de los fuertes goznes?
¡Con qué espantoso estruendo
Los dueños buscan que medrosos huyen!
Cuanto encuentran destruyen
Bramando los atroces fragidos
Que el robo infame y la matanza ciegan.
¡No veis cuál se despliegan
Penetrando en los hondos aposentos
De sangre y oro y lágrimas sedientos?
Rompen, talan, destrozan
Cuanto se ofrece á su sangrienta espada,
Aquí matando al dueño se alborozan,
Hieren allí su esposa acongojada;
La familia asolada
Yace espirando, y con feroz sonrisa
Sorben voraces el fatal tesoro.
Músto el dulce carmin de su mejilla
Y en su frente marchita la azucena,
Con voz turbada y anhelante lloro
De su verdugo ante los pies se humilla
Tímida virgen de amargura llena;
Mas con furor de hiena,
Alzando el corvo alfanje damasquino,
Hiende su cuello el bárbaro asesino.
¡Horrible atrocidad!... ¡Treguas, oh Musa,
Que ya la voz rehúsa,
Embargada en suspiros, mi garganta;
Y en ignominia tanta,
¡Será que rinda el español bizarro
La indómita cerviz á la cadena?
No; que ya en torno suena
De Pálas fiera el sanguinoso carro,
Y el látigo estallante
Los caballos flamígeros hostiga.
Ya el duro peto y el arnes brillante
Visten los fuertes hijos de Pelayo.
Fuego arrojó su ruginoso acero;
¡Venganza y guerra! resonó en su tumba;
¡Venganza y guerra! repitió Moncayo,
Y al grito heroico los aires zumba,
¡Venganza y guerra! claman Turia y Duero.
Guadalquivir guerrero
Alza al bélico son la régia frente,
Y del Patron valiente
Blandiendo activo la nudosa lanza,
Corre gritando al mar: ¡Guerra y venganza!
Vosotras, oh felices
Sombras de aquellos que la infel cuchilla
Robó á sus lares, y en fugaz gemido
Cruza los anchos campos de Castilla,
La heroica España, en tanto que al bandido
Que á fuego y sangre, de insolencia ciego,
Brindó felicidad, á sangre y fuego
Le retribuía el don, sabrá piadosa
Daros solemn y noble monumento.
Allí, en padron cruento
De oprobio y mengua, que perpétuo dure
La vil traición del despota se lea;
Y altar eterno sea
Donde todo español al monstruo jure
Rencor de muerte que en sus venas cunda,
Y á cien generaciones se difunda.
D. JUAN NICASIO GALLEGO.

EL DOS DE MAYO

¡Oh! ¡Es el pueblo! ¡Es el pueblo! ¡Cual las olas
Del hondo mar alborotado brama;
Las esplendentes glorias españolas,
Su antigua prez, su independencia clama.
Hombres, mujeres, vuelan al combate,
El volcan de sus iras estalló:
Sin armas van, pero en sus pechos late
Un corazón colérico español.
La frente coronada de laureles,
Con el botín de la venecida Europa,
Con sangre hasta las cinchas los coreeles,
En cien campañas veterana tropa;
Los que el rápido Volga ensangrentaron,
Los que humillaron á sus piés naciones,
Y sobre las pirámides pasaron
Al galope veloz de sus bridones;
A eterna lucha, á sin igual batalla
Madrid proovea en su encendida ira:
Su pueblo inerme allí entre la metralla
Y entre los sables reluchando gira.
Graba en su frente luminosa huella
La lumbre que destella el corazón,
Y á parar con sus pechos se atrepella.

El rayo del mortífero cañon.

¡Oh de sangre y valor glorioso dial
Mis padres cuando niño me contaron
Sus hechos, ¡ay! y en la memoria mia,
Santo recuerdo de virtud quedaron.
Entonces, indignados me decian,
Cayó el cetro español pedazos hecho;
Por precio vil á extraños nos vendian
Desde el de Carlos profanado lecho,
La corte del monarca disoluta,
Prosternada á las plantas de un privado,
Sobre el seno de impura prostituta
Al trono de los reyes ensalzada.
Sobre coronas, tronos y tiasas,
Su orgullo solo y su capricho ley,
Hordas de sangre y de conquista avaras,
Cada soldado un absoluto rey.
Fijo en España el ojo centellante,
El Pirene á salvar pronto el bridon,
Al rey de reyes, al audaz gigante
Ciegos ensalzan, siguen en monton.
Y vosotros, ¡qué hicisteis entre tanto,
Los de espíritu flaco y alta cuna?
Derramar como hembras débil llanto
O adular bajamente á la fortuna.
Buscar tras la extranjera bayoneta
Seguro á vuestras vidas y muralla,
Y siervos viles á la plebe inquieta
Con baja lengua apellidar canalla.
¡Canalla sí, vosotros, los traidores,
Los que negais al entusiasmo ardiente
Su gloria, y nunca visteis los fulgores
Con que ilumina la inspirada frente!
¡Canalla sí, los que en la lid, alarde
Hicieron de su infame villanía,
Disfrazando su espíritu cobarde
Con la sana razon segura y fria!
¡Oh! la canalla, la canalla en tanto
Arrojó el grito de venganza y guerra,
Y arrebatada en su entusiasmo santo
Quebrantó las cadenas de la tierra.
Del cetro de sus reyes los pedazos
Del suelo ensangrentados recogia,
Y un nuevo trono en sus robustos brazos
Levantando á su príncipe ofrecia.
Brilla el puñal en su irritada mano,
Huye el cobarde y el traidor se esconde;
Truena el cañon y el grito castellano
De *Independencia y Libertad* responde.
¡Héroes de Mayo, levantad las frentes!
Sónó la hora y la venganza espera;
Id, y hartad vuestra sed en los torrentes
De sangre de Bailén y Talavera.
Id, saludad á los héroes de Girona,
Alzad con ellos el radiante vuelo,
Y á los de Zaragoza alta corona
Ceñid, que aumente el esplendor del cielo.
Mas ¡ay! ¡por qué cuando los ojos brotan
Lágrimas de entusiasmo y alegría,
Y el alma atropellada alborota
Tantos recuerdos de honra y valentía,
Negra nube en el alma se levanta
Que turba y oscurece los sentidos,
Fiero dolor el corazón quebranta
Y se ahoga la voz entre gemidos?
¡Oh! levantad la frente carcomida,
Mártires de la gloria,
Que aun arde en ella con eterna vida
La luz de la victoria!
¡Oh! levantadla del eterno sueño
Y con los huecos de los ojos fijos,
Contemplad una vez con torvo ceño
La vergüenza y baldon de vuestros hijos!
Quizá en vosotros, donde el fuego arde
Del castellano honor, aun sobre vida
Para alentar el corazón cobarde
Y abrazar esta tierra envilecida.
¡Ay! ¡cuál fué el galardón de vuestro celo
De tanta sangre y bárbaro quebranto,
De tan heroica lucha y tanto anhelo,
Tanta virtud y sacrificio tanto?
El trono que erigió vuestra bravura
Sobre huesos de héroes levantado,
Un rey ingrato de memoria impura
Con eterno baldon dejó manchado.
¡Ay! para hollar la libertad sagrada
El príncipe, borron de nuestra historia,
Llamó en su auxilio la francesa espada
Que segase el laurel de vuestra gloria.
Y vuestros hijos de la muerte huyeron
Y esa sagrada tumba abandonaron,
Hollarla ¡oh Dios! á los franceses vieron
Y hollarla á los franceses les dejaron.
Como la mar tempestuosa ruga,
La losa al choque de los cráneos duros
Tronó y se alzó con indignado empuje
Del Galo audaz bajo los piés impuros.
Y aun hoy, hélos allí que su semblante
Con hipócrita máscara cubrieron,
Y á Luis Felipe en muestra suplicante,
Ambos brazos imbéciles tendieron.
La vil palabra ¡intervención! gritaron,
Y del rey mercader la reclamaban;
De vuestros timbres sin honor mofaron,
Mientras en su impudor se encenagaban.
Hoy esa raza degradada, espuria,
Pobre nacion, que esclavizarte anhela,
Busca tambien por renovar tu injuria
De extranjeros monarcas la tutela.
Tumba vosotros sois de nuestra gloria,
De la antigua hidalguía,
Del castellano honor, que en la memoria
Solo nos queda hoy día.
Verted juntando las dolientes manos
Lágrimas ¡ay! que escalden la mejilla;

¡Mares de eterno llanto, castellanos,
No bastan á borrar vuestra mancha!
Llorad como mujeres; vuestra lengua
No osa lanzar el grito de venganza;
Apáticos vivís en tanta mengua
Y os cansa el brazo el peso de la lanza.
¡Oh! en el dolor eterno que me inspira
El pueblo en torno avergonzado calle,
Y estallando las cuerdas de mi lira
Roto tambien mi corazón estalle!

JOSÉ ESPRONCEDA.

LA VELARDE!

¡Oh, mártir de la patria! ¡Héroe famoso,
que ébrio de indignación y patriotismo
contra el poder inmenso del coloso
te lanzaste á luchar con heroísmo!

Hijo plebeyo de la hidalga tierra
que el cantábrico mar brioso abarea;
tierra que ejemplos de valor encierra,
pródiga en Genios y en cilicios parca!

Broncea escultura sobre duro plinto
que perpetúe tu sin par historia,
hoy alza Santander en su recinto
para aumentar el brillo de tu gloria!

Pretendió nuestra tierra sacrosanta
domañar el francés con sus cadenas,
y tú la huella de su odiosa planta
borraste con la sangre de tus venas!

Tú le enseñaste al invasor altivo,
tendido en tierra tu cadáver yerto,
que este indómito pueblo no es cautivo
sino despues de derrotado y muerto!

Tú le enseñaste con valor hispano
que esta heroica nacion, jamás liviana,
¡antes que ser esclava de un tirano
será de sus escombros soberana!

¡Pródigos te prestaron con largueza
para que fueran del francés pavora,
estas rudas montañas su aspereza
y este mar de Cantábrico su bravura!

Depuesta ya contra el francés la saña
tu nombre aclama el pueblo entusiasmado,
y hoy, aquí, en el confin de la Montaña
en broncea esfigie queda perpetuado!

JOSÉ ESTRAÑA.

LA ESTATUA DE VELARDE

Desde que se dió comienzo á realizar el feliz
pensamiento de elevar á Velarde la estatua
que hoy se inaugura, grandes han sido las di-
ficultades que se han presentado para darle
cima, y respecto de las que no vamos á hacer
una reseña sucinta, pues basta con indicar que
la más importante ha sido la de allegar fon-
dos para el logro de tan levantado como pa-
triótico objeto.

Los trabajos, dado el tiempo que han in-
vertido, se han dividido en dos partes: los pri-
meros en la construcción del pedestal y los
segundos en la de la estatua y su erección:
entre una y otra obra transcurrieron bastan-
tes años y justo es el que mencionemos, que
contribuyó mucho á que se llevara á efecto la
primera, ó sea la terminación del pedestal,
D. Estéban Aparicio, y de la segunda el ex-
gobernador civil de esta provincia, D. Fran-
cisco Javier Camuño.

Los individuos de la primer junta que se
nombró para llevar á cabo la realización del
proyecto, fueron:

D. Cornelio Escalante, alcalde constitucional.
José Félix del Campo, diputado provincial.
Santos Ruiz del Collado, regidor síndico.
José Ramon Lopez Dórga, regidor.
Antonio García del Solar.

José María Martínez, director del *Bole-
tin de Comercio*.
Cástor Gutierrez de la Torre, director de
La Abeja Montañesa.
Prudencio Sañudo, director de *La Gaceta
del Comercio*.

Jerónimo Roiz de la Parra.
Estéban Aparicio.
José María Aguirre.
Antonio Vazquez.
Antonio Labat.
José Pío de la Pedruca.
José Peñaredonda.
Manuel Gutierrez.

Secretarios.
D. Sinforoso Quintanilla.
Adolfo de la Fuente.
Las personas que en la actualidad forman la
misma junta, son:

D. Andrés Montalvo, alcalde constitucional.
Jerónimo Roiz de la Parra.
Santos Zorrilla.
José María Aguirre.
Antonio Vazquez.
José Peñaredonda.
Adolfo Fuente.
Antonio del Diestro.
Victor Cedrún.

D2 José María Martínez, director del *Boletín
de Comercio*.
Antonio María Coll y Puig, director de *La
Voz Montañesa*.
Fulgencio Soriano.
Adolfo Wüsch.
Ramon Vega.
Salvador Gutierrez.
Máximo Solano Vial.
Bonifacio Campuzano.
Agustín Gutierrez.
José Antonio del Rio.
Marcelino Santuola.
Pedro Escalante.
Atilano Rodriguez.

Sr. Jefe de la seccion de Fomento.

La mision de esta junta no ha sido otra que
dar cima al proyecto, con la construcción y
erección de la estatua: si ha cumplido esta
junta con acierto la mision que se la confirió,
tiene ya ocasion de apreciarlo el vecindario;
pero sea cual fuere el juicio que forme acerca
de la referida estatua que hoy se inaugura, de-
bemos manifestar que toda la gloria, como to-
da la responsabilidad respecto del más ó me-
nos mérito que contenga la misma, se debe al
ingénio del reputado escultor D. Elias Martín.
De él ha sido el pensamiento, que mereció la
aprobación de la academia de Bellas Artes, co-
mo la de esta junta, él la ha modelado y él ha
dirigido en la fábrica de Trubia su fundición;
de modo que la referida estatua es obra exclu-
sivamente del Sr. Martín.

Lo mismo diremos de los bajos-relieves, que
no se han podido colocar para el día de hoy
por no haberse concluido su cincelado, y que
representan la Francia y la España.

Estos se colocarán en breve, antes del mes
de Julio.

Nosotros nos abstenemos de emitir nuestra
opinión acerca de las gestiones llevadas á ca-
bo por la junta, como respecto del mérito de
la estatua: solo el debemos hacer constar que
han sido grandes las dificultades que dicha
junta ha tenido que vencer para llegar á la fa-
liz inauguración que hoy se solemniza, pues
basta decir que hasta los gastos que ha costa-
do la fundición de la misma, en la fábrica de
Trubia, ha tenido que satisfacerlos anticipa-
damente, pues, de lo contrario, no se podía lle-
var á efecto aquella, según así se le mani-
festó.

SECCION EXTRANJERA

Rusia

Los periódicos oficiales rusos pretenden que
el gobierno del czar ha ordenado el desarme
de una parte de su ejército de mar y tierra.

La formación del nuevo gabinete inglés ha
inspirado á Rusia sentimientos pacíficos.

Estados Unidos

Se desmiente de un modo oficial, según un
despacho del *Herald*, de Nueva York, fecha
de antes de ayer, que los Estados Unidos se
propongan enviar una escuadra á las aguas
del Canadá ante el temor de un conflicto con
las autoridades inglesas de aquel país sobre
la cuestion de pesquerías.

Turquia

Un despacho de Constantinopla fecha 30
dice que la Puerta ha recibido una nota muy
enérgica del Montenegro en la cual se pre-
tende que la actitud belicosa de los albaneses
es debida á los manejos de las autoridades
turras: se pide una indemnización por los da-
ños causados á los montenegrinos y el estricto
cumplimiento del tratado depaz.

Hay escasísimas noticias del extranjero á
causa del mal estado de las líneas telegráficas
por efecto del gran temporal de lluvias y
viento que ha desahogado en varios puntos de
la Península.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Abril de 1886.

Muy señor mio: Ay r tocó el turno á los
militares. Como si se hubiesen dado cita á los
acontecimientos hubiesen venido rodados, el
señor Daban tuvo un pequeño altercado con
el presidente del Consejo, ya sentado en su si-
tial, y otro el general Martínez Campos con
el presidente del Senado, señor marqués de
Barzanallana, en una de las secciones de aquel
alto Cuerpo, en la seccion en que quedó ele-
gida la comision que ha de entender en los
presupuestos de Cuba. El primero pasó casi
desapercibido; no así el segundo que, por lo
acalorado y por la gordura de alguna de sus
frases, ha llamado mucho la atención y sido
objeto de animados comentarios, que conti-
núan hoy á la hora en que escribo esta carta.

Quién da la razon al ex-presidente del Con-
sejo, que aseguran reclamó á tiempo contra la
elección del señor conde de Tejada de Valdeose-
ra; quién defiende en este punto concreto al se-
ñor marqués de Barzanallana; pero aun dividi-
das las opiniones, todos convienen en que pudo
das evitarse la intemperancia del lenguaje que
escandalizó á los senadores y convirtió por un
momento el salon de aquel alto Cuerpo Cole-
gislator en un sitio parecido á los que la de-
cencia impide nombrar. Como quiera, y dado

ya el escándalo, lo que procedía era evitar consecuencias, y de eso, según me aseguran, se ha ocupado el señor Cánovas, con preferencia, desde ayer tarde en que, llamado á toda prisa por el marqués de Barzanallana, trató de enterarse con detalles del ruido incidente ocurrido y que á primera hora de esta tarde continuaba haciendo el gasto en el salón de conferencias del Congreso, y eso que anda por allí la marimóna H con motivo de la elección de vice-presidente, que preocupaba por igual á ministeriales y opositoristas.

Dice se que, indicado por el presidente del Consejo y propuesto por un amigo neutral, se ha tratado de que ambos se dieran mutuas explicaciones, ó, si esto no cuajara, y toda vez que el escándalo se ha hecho ya público, se formulara también una pregunta pública hoy primera hora para dar lugar á que el gobierno interviniera y dejara, por su propia cuenta, y sin lastimar en lo más mínimo la susceptibilidad de ambos, que todo había partido de una mala inteligencia en las horas reglamentarias, y por consiguiente, que no había razón ni fundado motivo para creerse desairado el uno y perjudicado el otro.

Decíase más; decíase que no habiendo accedido á la proposición el general Martínez Campos, y que, entendiéndose antes bien este que el gobierno era en grave parte responsable de la precipitación con que se había procedido, el desaire era mayor, motivo por el cual entendía que á él y solo á él, con ó sin acuerdo del marqués de Barzanallana, tocaba dar explicaciones satisfactorias. A primera hora corría el rumor de que el gobierno no accedía tampoco por su parte por encontrar la fórmula propuesta tan onerosa como injusta; y por virtud de lo uno y de lo otro se añadía que, agravado el incidente, y no habiendo medio de llegar á un acuerdo, que se hacía necesario para desagraviar de algún modo al general, se reuniría otra vez la sección para proceder al nombramiento de la comisión ó se daría curso á la dimisión de del alto cargo de presidente del Senado haba iniciado el marqués de Barzanallana, á quien, tanto los ministeriales como los de oposición, achacan todas las desdichas que por este lado van á parar al seno del gabinete.

Advierta V. que soy fiel narrador de cuanto se dice ó inventa y que doy á la vez al asunto las proporciones que he oído en algún círculo político: que si las personales mías consignara diría que en todo ese relato no hay una centésima parte de verdad y que se da al incidente una importancia inverosímil. A mí me consta que al gobierno le ha dolido mucho el altercado; pero, al mismo tiempo que lo deplora y siente los arrebatos del marqués de Barzanallana, sostendrá por ahora á este en su puesto, dejando que el general Martínez Campos, que protestó de la elección, utilice su derecho de la manera que más la convenga. Y excuso decir que no lo hará, porque en ciertas cosas peor es meneallo.

Buenos están, además, los tiempos para que el gobierno se ande con pelillos y dé satisfacciones al general Martínez Campos, muy bien hallado ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso con la plática que le dirigían los Sres. Sagasta, Posada Herrera y Alonso Martínez. Los maliciosos que de todo quieren sacar partido han hecho correr la voz, de que aquellos distinguidos hombres públicos le animaban á que reivindicara por todos los medios posibles su derecho hollado ayer tarde en el Senado por la intemperancia del marqués de Barzanallana.

No hay una palabra de verdad. Solo por incidencia tocó el general este punto; el móvil de la conversación ó de la conferencia, que llamaba justamente la atención de los políticos del Congreso, no fué otro que el tratar de conciliar las voluntades que existían en las oposiciones, opuestas en el sentido de nombrar un candidato aceptable á quien poner en frente del gobierno en la elección de vicepresidente que va á tener lugar esta tarde. Y tal era la discordancia, que si bien todos opinaban que se debía escoger una persona, los constitucionales proponían á don Venancio González, los centralistas á Rico y los demócratas y cubanos al señor Portoondo, persona muy digna para luchar con el Sr. Santos Guzman, candidato del gobierno.

Todos convienen en que era difícil, muy difícil ponerse de acuerdo, razón por la cual principiaban ya á desistir de presentar candidato propio; pero á lo mejor suena el nombre de D. Miguel Martínez Campos, hermano del general, que tan brillante campaña opositorista ha hecho á los presupuestos de Cuba, y con ciertos escrúpulos los constitucionales por no lastimar al Sr. D. Venancio González, al fin lo aceptan, y hé aquí formada, sin pensarlo, la coalición de las oposiciones.

Muchos votos faltarán á estas para triunfar; ya lo saben, como saben también que el gobierno se preocupa de este acto; pero esto no importa: unido esto, que es significativo, á la democracia en el viaje del Sr. Posada, que no lo es menos, cualquiera daría en sospechar que hay moros en la cesta; pero, ¿los hay? El tiempo lo dirá.

Ultima hora. Lo más saliente de la sesión de hoy es la elección de vice-presidente que ha tenido lugar á las cuatro menos cuarto.

Todos estaban equivocados en el éxito; los ministeriales, y con ellos Romero Robledo, creían que el Sr. D. Miguel Martínez Campos llegaría á fluctuar entre los 60 y 65 votos, aun contando con alguno que otro desprendimiento de la mayoría; las oposiciones le concedían más, pero no pasaban de 70 los que se prometían.

El resultado ha sorprendido á todos. No ha triunfado ni con mucho el hermano del general; pero ha sacado 83 votos, lo cual no deja de ser una votación muy bonita. Se cree, en su virtud, que los desprendimientos han sido en mucho mayor número de lo que suponía el ministro de la Gobernación.

Momentos después, y mientras hablaba el constitucional señor duque de Almodovar del Río contra el presupuesto de gastos del ministerio de Estado, se han formado en el salón de conferencias varios corrillos que discutan con calor sobre el alcance de una votación que, efectivamente, no arguye muy favorablemente en pró del ministerio.

Prueba por lo menos que hay varios diputados que muestran su descontento por medio del secreto de la urna, y esa es una advertencia que se supone ha de recoger el Sr. Cánovas.

De todos modos, el resultado ha satisfecho á centralistas y constitucionales, que respiran con más holgura desde esta tarde.

Felices ellos que alimentan esperanzas.—F.

Noticias.

CERTAMEN LITERARIO

Premios adjudicados.

Conforme se había anunciado oportunamente por toda la prensa de la localidad, mañana lunes, á las ocho de la noche, se verificará en los salones de la sociedad del *Casino Montañés*, el acto de adjudicar premios á los autores de las composiciones que lo han obtenido, y cuyos temas publicamos á continuación por haberse remitido por el jurado, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Tema 3.º Premio, *Un estuche de plata para escritor, Leyenda sobre una traducción montañesa*: adjudicado á la que tiene por título *El Halcon*.

Accésit, á la titulada *Abenfalacia*.

Tema 5.º Premio, *Un pensamiento de plata, oro y esmalte. Poesía sobre cualquier asunto*: adjudicado á la que tiene por lema

Y de Belona en el dudoso empeño
Donde muestra fortuna airado el ceño
Allí los héroes busco.

Arriaza.

Accésit, á la poesía titulada *Dos juramentos*, con el lema: *Pugnai ma senza spemer*.

Tema 7.º Biografía del marino montañés don Francisco Alsedo Bustamante; lema *Pretium virtutis*; premiado con el Accésit.

Ha quedado desierto el premio que se adjudicaba al tema segundo, *Apuntes biográficos de los hijos de esta provincia que más se distinguió durante la guerra de la Independencia española*, por no haberse presentado opositor.

No se han adjudicado premios á los demás trabajos presentados.

El ayuntamiento se ha negado á admitir la dimisión que tenía presentada el teniente segundo de alcalde D. Tomás Ortiz de la Torre; pero, en cambio, le ha otorgado licencia por todo el término que necesite para reponer su salud, lo cual, si es lo mismo para el interesado que aceptar la dimisión, no le es á los efectos públicos, pues habiéndole aceptado esta existirían ya las vacantes necesarias para proceder á la elección parcial de concejales.

También se ha otorgado licencia por término de tres meses, para reponer su salud, al concejal D. Antonio Fernandez y Fernandez, licencia há largo tiempo solicitada por el interesado, que, oficialmente al menos, padece reuma.

Se ha notificado al ayuntamiento un apremio lanzado por la diputación para el cobro de lo correspondiente al reparto provincial del ejercicio vigente.

El ayuntamiento ha otorgado permiso á don Agustín de la Cuesta, representante del señor conde de Isla Fernandez, para construir unas casas, con sujeción al plano que presentó con la solicitud, en la parte del Tinglado de Becedo destruida hace poco por el incendio.

Hora es ya, en verdad, de que desaparecan aquellas ruinas de tan mal aspecto, y se construyan allí elegantes casas, como creamos habrán de ser las que se proyecta levantar.

¿Cuándo podremos dar una noticia semejante respecto al solar, convertido ya en pradera, de la calle de la Blanca?

Se ha concedido permiso á D. Leopoldo Llauder, para construir una casa de nueva

planta, en el extremo Norte de la calle de Santa Ursula.

Rectificación.—En nuestro artículo de ayer *Otra ilegalidad*, en el párrafo 7.º línea 17 donde decíamos «y cuyos autorizados y desinteresados informes son los únicos para avacuar el suyo», léase: y cuyos autorizados y desinteresados informes son los únicos que debió de tener presente el Consejo Supremo de Sanidad para avacuar al suyo.»

La sociedad coral titulada *La Sirena* cantará esta noche en la plaza de Velarde las piezas siguientes:

Himno á Velarde letra de Alfredo del Río música de Fernando Garmendia.

El lenguaje de las Flores letra y música de Clavé.

Flor del Valle, letra y música del mismo. La serenata empezará y terminará con el *Himno* indicado.

Ayer llegó procedente de Santofía la banda del regimiento de Luzón que ha de asistir hoy al acto inaugural de la estatua.

También fondeó por la tarde en este puerto la goleta de guerra *Concordia*.

Además de la banda de música militar y la de la casa de Beneficencia tomará parte también en la fiesta cívica de hoy otra música de la población.

Hoy entrará en este puerto el vapor-correo de la Habana que llegó ayer á la Coruña según telegrama que en otro lugar publicamos.

El número de composiciones que se han presentado para tomar parte en el certamen literario del *Casino Montañés*, es el de cuarenta.

CARTA DE PARIS

M. Herold, prefecto del Sena, ha dirigido á los alcaldes de Paris una circular relativa á la ceremonia del matrimonio civil. «Importa, dice, más que nunca en una época en que algunos espíritus superficiales, unidos á los enemigos de las instituciones de la revolución, tratan de ridiculizar esta ceremonia tan grande por su simplicidad, evitar con cuidado todo cuanto pueda disminuir el respeto del público.»

M. Herold recuerda que hace algunos días, en la alcaldía del décimo distrito, á consecuencia y con motivo de un matrimonio civil, una persona ha pronunciado un discurso que versaba sobre las desigualdades existentes entre el marido y la mujer por los artículos del código, del cual acaba de dar lectura el oficial del estado civil.

El prefecto del Sena trata de evitar que se repitan hechos semejantes.

«Es muy grave, dice, porque mañana un partidario de las ideas opuestas á aquellas que han sido emitidas en la alcaldía del décimo distrito, podía tomar la palabra, y á su vez otro, y se convertiría en un club la casa de la ley, transformándola en un lugar de perturbación y agitaciones.»

M. Herold exige la ejecución pura y simple de la ley. Ninguna persona tiene el derecho de hacer uso de la palabra en un matrimonio civil.

Por una estension, que resulta del derecho de policía que el oficial del estado civil posee en calidad de presidente de la sesión, la palabra puede tomarse por las personas á las cuales él juzgue á propósito acordársela. Es un derecho del cual deberá usar sobriamente para conservar la simplicidad de la ceremonia, que es lo que constituye su grandezza.

Mr. Herold hace resaltar que la condicion esencial que constituye á la vez la sola garantía verdadera contra los incidentes imprevistos, es la presencia permanente del oficial del estado civil.

Gracias á esta simple precaucion, no habrá que temer ninguna complicacion desagradable, existiendo, como existe en Francia, un gran respeto las insignias municipales.

El nuevo poema de Victor Hugo, *Religiones y Religion*, ha aparecido hoy.

Comenzado en 1870, concluido en 1880, llega á tiempo, como tantas obras del mismo autor. *El año terrible, La historia de un crimen, el Papa*, etc.

Como lo indica su título, concluye por la religion contra las religiones. Comienza, como en «Chatiments», por la comedia y la ironía, pasa á través de los cultos y de los sistemas, va del catolicismo al nihilismo y termina por la más alta y más grande afirmacion. En las agitaciones de la vida, que tan gran papel juegan las religiones, el poema de Victor Hugo tendrá ciertamente una accion decisiva y producirá una profunda sensacion.

Paris 30 Abril 1880.—C. L.

Seccion Mercantil.

Santander 2 Mayo 1880.

Como preámbulo de la revista, ponemos á

continuacion el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é Islas Baleares durante el mes de Febrero último, comparados con igual mes del año anterior. Los datos están tomados de la *Gaceta*.

Valor de artículos importados en Febrero de 1880.....Pts. 41.466.958
Idem de 1879.....id. 38.500.901

Diferencia de más en 1880. Pts. 2.966.057

Valor de los derechos en Febrero de 1880.....Pts. 6.289.423
Idem de 1879.....id. 6.150.172

Diferencia de más en Febrero de 1880.....Pts. 89.251

En los dos meses de Enero y Febrero de 1880, el valor de las importaciones se elevó á la cifra de 80.034.915, y los derechos á la de 12.156.075 pesetas; y en igual período de tiempo, en 1879, á 75.950.542 pesetas las importaciones y á 12.386.448 los derechos, resultando de aquí una diferencia de más en los valores en 1880 de 4.084.373 pesetas y de menos en derechos de 230.373.

El total producto de la recaudacion obtenida en Febrero de 1880 por todos los conceptos que corren á cargo de la direccion general de Aduanas, ascendió á la suma de pesetas 8.965.020; y en igual mes de 1879, los ingresos fueron de 8.454.324, resultando, por consiguiente, una diferencia de más en 1880 de 540.696 pesetas.

Los buques entrados en nuestros puertos en el expresado mes de Febrero de 1880, fueron 1.413 con 293.039 toneladas de arqueo y 174.794 toneladas de 1.000 kilogramos de mercaderías cargadas. Salieron 1.400 con 331.698 toneladas de 1.000 kilogramos de mercaderías cargadas.

Dada la exactitud de los precedentes datos estadísticos oficiales, de mucho pueden servir para apreciar y resolver con acierto las cuestiones económicas que en el día ocupan preferentemente la atención de gobiernos, si quieren administrar bien á los pueblos y procurar que estos puedan atender á la satisfaccion de sus necesidades del modo mejor y más barato.

Decíamos al encabezar la revista que presentábamos los datos estadísticos «como preámbulo de ella»; más bien dicho hubiera estado «en lugar de ella», porque es imposible hablar de novedades cuando ninguna ocurre.

La prueba vamos á darla.

Harina. Compradores y vendedores siguen haciéndose los desdichados, pero deseando el más ligero motivo para encontrarse y concertar una buena operacion. Hasta tanto huelga hablar de precios. La exportacion de harina en la semana que hoy acaba ha sido de 1.046 barriles y 810 sacos para América y 2.317 sacos para la península.

Maiz. Cierra en las mismas condiciones que le dejamos al escribir la anterior revista. No hay arribos nuevos habiéndose exportado por cabotaje á granel 12.750 kilogramos y en sacos 580.

Azúcares. Entraron por vapor *Velarde*, de Hamburgo, 30 sacos y por *Asturias*, de Alicante 530; y preguntando noticias sobre el artículo á uno de los principales compradores contestó: «Ha pasado la semana en completa calma absoluta.»

Cacao. Se han hecho algunas partidas en las clases de Caracas, pero todas varían en calidad y precio que no podemos precisar. Diremos, sin embargo que dominaron en las ventas las clases Guirias y Carúpano que son las que más principalmente toman puerto, notándose falta en las clases finas.

Las entradas han consistido en 81 sacos por *Velarde*, de Hamburgo, y 1.518 por *Precurseur*, de la Guaira.

Aguardiente. Unica novedad, la llegada de 5 bocoyes de *espiritu* por *Velarde* de Hamburgo.

Café. Le citamos para anotar en la importacion los 25 sacos que descargó el *Asturias*, de Alicante.

Aceite. Otro tanto decimos respecto de los 4 barriles aceite de Oliva que trajo de Alicante el vapor *Manuel Perez*.

Arroz. Los 1.650 sacos arroz extranjero llegados al puerto lo han sido 350 por *Velazquez*, de Liverpool, y 1.300 por *Velarde*, de Hamburgo.

Jabon. Para concluir anotamos la entrada de 100 cajas de Liverpool, 20 de Bilbao y 2 de San Sebastian, con lo que damos punto á esta triste revista.

TELEGRAFIA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 1.º (10-40 n.)

En el Congreso continúa la discusion de presupuestos. Posada Herrera marcha para Llanes.

Ha llegado á la Coruña el vapor correo «Antonio Lopez»

El miércoles llegará Moriones a Madrid.
Aumenta la agitación en Albania.
 Cambio sobre Londres..... 45-40.
 Cambio sobre París..... 5-05
Fabra.
BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 1.
 Renta perpetua interior del 3 por 100..... 17 30
 Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 18-49.
 Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 38-45.
 Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 94-85
 Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 98 95
 Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 97-90.
 Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales..... 86-80.

BOLSA DE PARIS.—DIA 1.
 3 por 100 francés..... 84-30.
 Exterior español..... 17 7/8.
 Interior.....
 Obligaciones Cuba.....
 Amortizable..... 39 3/4.
 Consolidado inglés..... 99 1/16.

SECCION MARITIMA
BUQUES ENTRADOS.
 Vapor Luchana, 350 ts., c. Zeracondegui, de Sevilla y escalas con 40 sacos cebada a don Idefonso Gonzalez; 200 id. id. y 29 casco aceite a los Sres. Fernandez, Sanz y compa

ña; 12 fardos suela a los Sres. Hornilla y Lecuna, y otros efectos para varios.
 Vapor Ugarte número 2. 66 ts., c. Hierro, de Bilbao con 20 cajas jabon a la señora viuda de Garcia Gomez; 11 id. id. a los señores Gomez y Aparicio; 12 barriles abayale a D. E. Toca; 6 cajas acero a los Sres. Ubierna y Fernandez, y otros efectos para varios.
 Goleta Feland, 78 ts., capitán Brodiem, de Ronen con 369 bultos droguería a D. R. Isasi; 85 id. id. a D. B. R. Saro; 16 id. id. a los Sres. Hijos de Arrarte.
 Bergantin Faure, 147 ts., c. Portean, de Swansea con 243.840 kilogramos carbon a D. A. Perez y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.
 Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresberueta, para Gijon con 120 sacos arroz; 100 idem cacao, 168 cajas azúcar y otros efectos.
 Patache Ramona, 36 ts., c. Perez, para Tapia con 36 sacos harinas; 50.000 kilógs. maíz y otros efectos.
 Id. Emilio, 47 ts., c. Santamarina, para Rivedeo con varios efectos.
 Quechamarin San Miguel, 37 ts., c. Robiera, para Rivedesella con 255 sacos harina, azúcar, arroz, jabon y otros efectos.
 Vapor Velarde, 620 ts., c. Bareño, para Barcelona y escalas con 1.450 sacos harina, 1.000 id. maíz y otros efectos.
 Id. Velasco, 108 ts., c. Gomez, para Rivedeo con 120.000 kilógs. maíz.

Opera sin dolor.—Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exenta

de todas las propiedades objetables, han sido suministrados por las autoridades de la Facultad más eminentes y precavidas. Segun esos testigos, su gran mérito consiste en que no solo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estar purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanente a esos órganos, predisponiéndolos para ejecutar naturalmente sus funciones, sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente. Además, no debilitan la fuerza general, como sucede con todos los purgantes minerales, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos.
 De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

PRACTICA MERCANTIL
 En corto tiempo puede adquirirse una elegante y cursiva letra; a la vez que completo conocimiento en Teneduría de Libros; asistiendo a la enseñanza práctica de la

ACADEMIA BRITANICA
 Calle de Daoiz y Velarde, 17, principal.
 En la misma se dan lecciones de Inglés, Francés, Geometría, Dibujo lineal natural y de adorno, Taquígrafía, Aritmética, Geografía, Física y completa preparación para carreras y empleos. También hay clase especial para señoritas, de Caligrafía y Dibujo de adorno. Tanto para estas como para los demás alumnos hay horas especiales a petición de los mismos; estando independientes a sus respectivas horas de estudio.
 EL PROFESOR.—A. HOYOS.

Sombrerería de Saralegui
 En la Ribera, número 12, se ha abierto un gran establecimiento de sombrerería, donde se venden sombreros y gorras de última novedad, todas formas y clases, a precios de fábrica.
 SOMBRERERIA DE SARALEGUI. 8-8

Venta
 Se vende una magnífica casa, sita en San Martín, compuesta de seis pisos, sótano y huerta.
CASA DE PRESTAMOS
 Calle de la Blanca, núm. 15, 4.º piso.

Taller de guarnicioneria DE MIERES
 Hay un gran surtido de guarniciones para coches, caballero y niño, y cuantos artículos concierne al arte de guarnicionero y sillero.
 Se hacen de encargo y a gusto del comprador, guarniciones, sillars de montar y toda clase de accesorios necesarios en los mismos.
 Los precios son mucho más reducidos que en cualquier otro punto ya sea de España ó del extranjero: siendo los artículos comparados por sus precios, tan buenos como los mejores de otra procedencia.
 Los que necesiten comprar algunos de dichos efectos, no perderán nada con ver mi buen surtido, y comparar clases y precios para convencerse de cuanto les digo.
 Se hacen envíos a todas partes y se contesta en seguida a los que no siéndoles posible venir, pidan por correo más detalles.
 La correspondencia a B. Mieres, San Francisco, 28, Santander.
 15a10

Helados
 Desde el 2 de Mayo se servirán helados de todas clases en el antiguo y acreditado café Español, situado en la calle de la Blanca, a los precios de costumbre.
 Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 20.

A LOS IMPRESORES, LITOGRAFOS Y ENCUADERNADORES
 Dedicado hace algun tiempo a introducir en España los últimos adelantos que en máquinas y útiles se inventan en el extranjero, se hallará en este depósito todo lo concerniente al arte tipo-litográfico, y llama principalmente la atención al

1.º MAQUINARIA
 La máquina Lipsia, movida a pedal y brazo y que permite, por su gran platinada la tirada de un periódico. La Liberty, prensa norte americana a pedal para pequeños trabajos litográficos. La Boston, máquina para imprimir a mano. Guillotinas de varios sistemas y tamaños. Prensas. Satinadoras. Perforadores Sisallas. Achaflanadoras. Máquinas para sacar cajos. Motores de agua, etcétera.

2.º UTILES
 Tintas y colores para imprenta y litografía. Barnices. Fundición de imprenta de la célebre fundición de W. Waelmer, en Berlin. Filetería de bronce. Letras de madera. Piedras litográficas. Pasta inglesa para rodillos. Papeles para encuadernar. Galeras y galerines. Cajas de fundición, etcétera.
 Pidanse catalogos al

DEPÓSITO DE RICHARD GANS
 Campomanes, 4, Madrid.

LAS PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL
 El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podoflina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS
 Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda; se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un ahumamiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y blanca de color, depositando un sedimento despues de algunos minutos. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande posturación y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.
 Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad altamente que afige a numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.
 De venta al por mayor: Sres. Almar y Uriach, Sres. Ferrer y C.ª, Sres. Hijos de José, Vidal y Rillas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzarran, en Madrid.
 Sres. Scott y C.ª, Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.
 Proprietario: A. J. White, a Londres.
 También de venta al por mayor: señores Antonio Busquets y Durán, y G. Formiguera, Barcelona. — Al por menor, en todas las farmacias, a 14 rs. frasco.
 Único depósito en Santander: Droguería de Saro, Tableros, 5.

MAQUINAS DE VAPOR de todas fuerzas.

1 caballo	5.000	5 caballos	11.500
2 "	7.000	6 "	13.000
3 "	8.500	8 "	16.000
4 "	10.000	10 "	18.500

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.
 TOMAS J. DE DIEZ
 Ruamenor, 30, Santander

GRAN FÁBRICA DE CORTINAS-PERSIANAS
 CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE Carlos Cid, sucesor de D. Pedro Formen. PUERTA DEL ANGEL, 19 BARCELONA.
 Este establecimiento, muy conocido en las principales capitales de España y América, es el único en su clase que puede ofrecer los géneros en su fabricación con la abundancia y variedad que requiere esta industria, a la par que elaborados con la perfeccion y gusto de que ha dado pruebas durante sus muchos años de existencia.
 De las muchísimas clases que existen en este establecimiento ofrezco a mis favorecedores como más novedad las siguientes: Persianas chinas tejidas con via sencilla y doble. Persianas llamadas transparentes que suplen a estos y se colocan en el interior; Persianas de cadenilla de hojadelata y laton; Persianas a la valenciana; Persianas giratorias de última novedad llamadas de ISPAHAN, que graduan la intensidad de la luz, y otras caprichosas que fabricamos diariamente.
 También se encuentra en este establecimiento un riquísimo surtido en persianas de plancha de acero y telas.
 Venta por mayor y menor.—Expediciones a todos puntos.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS catarras, ronqueras, etc. facilitando siempre la expectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
 Es también el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedios de toda clase que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE
 por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedios de toda clase que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
 Enmando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
 Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, número 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán también en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como también en Portugal, Italia y Francia.
 2mA

869.232 MILLONES DE PUNTADAS PUEDEN DARSE EN UN DIA con las 431.167 MÁQUINAS PARA COSER
 Que ha vendido en el año de 1879

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
 74.735 de aumento sobre la venta del año anterior de 1878
SANTANDER
 13 = BLANCA = 13

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.
 Admiten carga y pasajeros.
 Tienen combinacion directa para San Thomas, y también para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
 NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PRÉSTAMOS
 CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso
 Desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche, se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.